

Liquidacion de credito proceso ejecutivo hipotecario de Jorge Tovar Benitez Vs Ena Rosario Fernandez Padilla y Otro..Rad: 2018-00028-00

Victor Alfonso Espinosa Mercado <victorespinosa-1985@hotmail.com>

Mié 25/01/2023 14:24

Para: Juzgado 01 Promiscuo Municipal - Sucre - San Pedro <jprmpalsanpedro@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Obtener [Outlook para Android](#)

VICTOR A. ESPINOSA MERCADO

ABOGADO

C.E.L.: 3117548215

SEÑOR(A):

JUEZ PROMISCOU MUNICIPAL DE SAN PEDRO - SUCRE.

E.

S.

D.

**REF: Proceso Ejecutivo Hipotecario de JORGE LUIS TOVAR BENITEZ
contra ENA ROSARIO FERNANDEZ PADILLA y OTRO.**

RAD: 707174089001-2018-00028-00.

ASUNTO: Liquidación del Crédito.

VICTOR ALFONSO ESPINOSA MERCADO, mayor, vecino de esta ciudad, identificado con la cedula de ciudadanía N° 92.192.321 de San Pedro-Sucre, abogado en ejercicio y portador de la tarjeta profesional N° 182.797 del C. S. de la J, como apoderado judicial del demandante en el proceso de la referencia, muy respetuosamente presento la liquidación del crédito, así:

Capital: -----\$6.000.000

Intereses corrientes: Desde el 6 de abril del 2015, a la fecha 6 de abril del 2016, a la tasa del 1% mensual, (12 meses), -----**\$720.000**

Intereses por Mora: Desde el 7 de abril del 2016, a la fecha 7 de enero del 2023, a la tasa del 2.5% mensual, (81 meses), ----- **\$12.150.000**

Total: -----\$18.870.000

Total, liquidación del crédito: Dieciocho Millones Ochocientos Setenta Mil Pesos (\$18.870.000) M/L.

PETICION

Dese en traslado a la parte demandada.

De usted señor juez.

Atentamente,



VICTOR A. ESPINOSA MERCADO

C.C N° 92.192.321 de San Pedro-Sucre.

T.P N° 182.797 del C.S de la J.

E-MAIL: victorespinosa-1985@hotmail.com